

# notas sobre la economía y el desarrollo de américa latina



Preparadas por los Servicios de Información de la CEPAL

Nº 375/376

Abril de 1983



Patrimonio Común de América Latina y el Caribe

## ILPES

21 AÑOS DE ASESORIA,

CAPACITACION E INVESTIGACION

Su nuevo papel en los años 80

### IV CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La IV Conferencia se realizará en Buenos Aires el 9 y el 10 de mayo de 1983 conjuntamente con la V Reunión del Comité Técnico del ILPES.

En la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Ciudad de Guatemala, noviembre de 1980), el Gobierno de la República Argentina ofreció la Ciudad de Buenos Aires como sede de la IV Conferencia, lo cual fue unánimemente aprobado.

Las Conferencias anteriores se realizaban en cinco días, dedicándose los primeros tres al conocimiento de los documentos técnicos presentados a ellas. En esta oportunidad esta discusión técnica fue anticipada en ocasión de la V Reunión del Subcomité Técnico del ILPES realizada en el mes de noviembre de 1982, en San José de Costa Rica.

La IV Conferencia se constituirá, una vez, más, en el principal foro de encuentro e intercambio de puntos de vistas de los responsables por la planificación y la política económica en cada uno de los países miembros. En sus aspectos técnicos, se tomará conocimiento de los trabajos encargados al ILPES por la III Conferencia, centrados en el balance sobre el estado de la planificación y de las políticas económicas (en los países de la región). En torno a estos dos temas principales se discutirán otros, también sugeridos por la III Conferencia, destacándose, la compatibilización de políticas de corto y mediano plazos, la planificación en el Caribe, la participación en el proceso de planificación y las políticas de medio ambiente.

En esta IV Conferencia se espera un aumento de las representaciones nacionales, especialmente de América Central y del Caribe y de observadores de organismos internacionales, de cooperación técnica y de organismos no gubernamentales vinculados a la planificación y el desarrollo.

En el seno de la IV Conferencia se realizará la V Reunión del Comité Técnico del ILPES, que reunirá a los Jefes de las Representaciones de los Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe. En esta V Reunión se realizará una evaluación global de los 21 años del ILPES, discutiendo su reorientación hacia las nuevas demandas manifestadas por los gobiernos miembros, y se presentará el nuevo proyecto de trabajo del Instituto para el trienio 1984-1986 aprobado en su versión preliminar en la reunión del Subcomité Técnico del ILPES, realizada en San José, Costa Rica, en noviembre de 1982.

*Los veintiún años de vida del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), están estrechamente ligados al desempeño económico de América Latina y del Caribe, y en particular a sus experiencias de planificación del desarrollo. En la diversidad de regímenes políticos, niveles de desarrollo y estructuras productivas y socioeconómicas prevalecientes en la región no es posible establecer válidamente un marco conceptual único en materias de planificación, pero la historia de los dos últimos decenios en América Latina y el Caribe muestran diversas experiencias exitosas en los diferentes ámbitos de la planificación del desarrollo.*

*A principios de la década de los 50, la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) comenzó a elaborar un importante cuerpo de elementos teóricos y prácticos sobre el desarrollo en la región, que significaron un vuelco en las concepciones entonces vigentes que señalaban el camino primario mono-exportador como una opción casi exclusiva para nuestras economías. Este proceso iniciado por la CEPAL en los cincuenta, y en el cual se concibieron y divulgaron técnicas de programación del desarrollo a través de la investigación, la asesoría directa a los países y los primeros cursos de capacitación a nivel de la región, culminó con la creación del ILPES en julio de 1962. El ILPES fue concebido como un instituto autónomo de planeamiento del desarrollo económico, de carácter permanente, creado para apoyar a los países situados en el radio de acción geográfico de la CEPAL en la programación de su política de desarrollo económico y social.*

## LAS DOS PRIMERAS DECADAS

### — La CEPAL y el desarrollo del ILPES —

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) fue creado con el objeto de asumir las funciones y ampliar las actividades que la CEPAL realizaba en el campo de la **planificación del desarrollo**, debiendo concentrar acciones en capacitación, asesoramiento e investigación.

**La intención de los países miembros al crear el Instituto fue la de constituir un organismo de carácter permanente y autónomo, dentro del sistema de la CEPAL, que estuviera estrechamente vinculado a sus gobiernos para apoyarlos mediante los tres tipos de actividades mencionadas. Tal decisión fue reiterada en sucesivas ocasiones durante los años 60.**

El deseo de los gobiernos, con respecto a este organismo especializado en planificación, se pudo cristalizar gracias a la contribución técnica y financiera de las Naciones Unidas. Fue el Fondo Especial —hoy Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— el que sostuvo el primer proyecto, poniendo en marcha el Instituto. En esos primeros años también fue importante la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Pero fue el **PNUD el principal sostenedor del ILPES desde su creación**. Más adelante, el financiamiento del ILPES se ha visto reforzado, por la contribución voluntaria de los países miembros.

### — La Dirección del Instituto —

Los cuatro últimos Secretarios Ejecutivos de la CEPAL han tenido siempre un papel destacado en el respaldo al ILPES; empezando por Raúl Prebisch, que lo creó al final de su mandato de 13 años al frente de la CEPAL. Luego apoyaron al ILPES José Antonio Mayobre, que ejerció la Secretaría de esta Comisión de 1963 a 1967; Carlos Quintana, que la dirigió desde entonces a 1972 y el actual Secretario Ejecutivo, Enrique Iglesias. Durante sus 10 primeros años el Instituto estuvo bajo la Dirección General de Raúl Prebisch, exceptuados algunos años en los 60, en que actuó como Secretario General de la UNCTAD, siendo sustituido por su Director Adjunto, Cristóbal Lara Beautell. El señor Iglesias acumuló la Dirección del ILPES de febrero de 1973 a noviembre de 1974 y entre marzo y noviembre de 1978. Durante el cuatrienio intermedio el ILPES estuvo bajo la dirección de Luis Eduardo Rosas. De noviembre de 1978 a mayo último fue dirigido por Jorge Méndez y desde julio de 1982 está bajo la dirección de Alfredo Costa-Filho. **Dos órganos superiores orientan al Instituto y aprueban su programa de trabajo: el Subcomité Técnico**, compuesto por los responsables de planificación de siete países de la región y el Comité Técnico que se compone de todos los países miembros de América Latina y el Caribe. En ambos órganos la representación nacional está a cargo del Ministro o Jefe de Planificación.

### — La Capacitación, un proceso continuado —

El origen de las actividades de capacitación se encuentra en 1952 cuando la CEPAL inició su **década de cursos sobre desarrollo económico para profesionales de la región**. Ese esfuerzo, ya por sí mismo pionero, tuvo desde sus comienzos un gran impacto en América Latina y el Caribe. Difundió un cuerpo teórico propio sobre desarrollo y sobre técnicas de planificación que se incorporaría a la historia del pensamiento económico como la primera contribución sistemática de América Latina. Esta labor influyó también en las universidades de la región que incorporaron más explícitamente en sus curricula algunas asignaturas inspiradas en las teorías y experiencias de la CEPAL respecto a problemas del desarrollo. En 1962 el ILPES recogió esa experiencia y asumió la responsabilidad de proseguirla y de continuar enriqueciéndola. Su Curso Básico, a nivel de post-grado, después Central de Planificación, se constituyó desde entonces en una pieza clave de esa labor, capacitando hasta 1982 a más de 1 200 profesionales en materias de Planificación Global, Desarrollo, Política Económica y Planificación Regional.

**Hasta 1982, 8 089 profesionales habían pasado por los 210 cursos impartidos dentro de este esfuerzo de capacitación: 1 483 en 29 cursos de la CEPAL, hasta 1961, y 6 606 en los 181 cursos del Instituto, desde 1962 a la fecha (ver cuadro).** Han participado en ellos técnicos de las más diversas carreras de nivel superior (en algunos pocos casos de nivel medio), procedentes de gobiernos de casi todos los países de la región. Más de una centena de ellos ocupó u ocupa altos puestos en la administración pública o en la Universidad, lo que significa una importante multiplicación del esfuerzo formativo realizado por el Instituto. Las cifras anteriores no incluyen más de un millar de oportunidades en las que el ILPES ha prestado sus técnicos para enseñanza en actividades de adiestramiento promovidas directamente por los países miembros.

Los cursos ofrecidos por el ILPES se desarrollan dentro de su esquema de cooperación internacional que comprende tanto el apoyo y la participación docente de otros organismos de las Naciones Unidas como de centros académicos de capacitación de países de la región y europeos. En el aspecto financiero la realización de los cursos ha sido posible por la continuada colaboración del PNUD y el apoyo de las agencias gubernamentales de cooperación técnica de los gobiernos de la República Federal de Alemania y los Países Bajos. En varios cursos realizados en el área centroamericana se ha contado con la colaboración financiera de las agencias para el desarrollo de Canadá (CIDA) y de los Estados Unidos (AID).

La CEPAL como organismo regional de las Naciones Unidas ha aportado al Programa de Capacitación su extenso conocimiento de la realidad latinoamericana y la mayoría de los cursos han contado con el concurso de sus expertos. Otros organismos del ámbito regional que, a través del aporte de sus



Firma del acuerdo que dio origen al ILPES, en Nueva York, el 8 de junio de 1962. El Instituto inició oficialmente sus actividades con un personal de 16 expertos en Santiago de Chile, el 1º de julio de 1962. En la foto, sentados de izquierda a derecha, el Secretario General de la ONU, U Thant, el Presidente del Consejo Directivo del Instituto, Plácido García Reynoso, de México; el Director General del Instituto, Raúl Prebisch, y Roberto Heurtematte, por el Fondo Especial de la ONU. En la fila de pie, el primero a la izquierda es Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

expertos, han ampliado la capacidad docente del ILPES han sido el BID, el CIENES de la OEA y el PREALC y el CELADE de las Naciones Unidas.

En el área de Planificación Regional, materia en la cual el ILPES tiene un reconocido centro de excelencia, ha existido desde principios de los setenta una importante colaboración del Programa de Maestría en Planificación Regional que tienen el Instituto de Estudios Sociales (ISS) de La Haya, Países Bajos, con la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia. Esta colaboración se realiza mediante el intercambio de docentes con el ILPES y el otorgamiento de becas a los mejores graduados de la mención en Planificación Regional del Curso Central del ILPES para seguir una maestría en el ISS.

Del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA) de España se recibe una importante colaboración en el dictado de los cursos especiales sobre Variables Ambientales en el Desarrollo y los Proyectos que el Instituto ha dictado desde 1977, en conjunto con la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA del Medio Ambiente.

Entre los organismos internacionales de las Naciones Unidas destaca la colaboración con UNICEF durante el período 1979-1982 para la realización de un curso anual de Planificación Social. Igualmente destacable es la colaboración recibida de la FAO en la realización de varios cursos intensivos de Planificación Agrícola y del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (IDE/BIRF) en tópicos de proyectos del Curso Central.

Además el ILPES ha colaborado con sus expertos en los esfuerzos de capacitación, en materias de planificación, desarrollo y administración pública, realizados por los centros de capacitación de los países de la región, destacando la colaboración brindada al CENDEC (Brasil), CECADE (México), INAD (Guatemala), ISAP (Bolivia), CEPADES (Paraguay) e INP (Perú).

En sus aspectos temáticos y metodológicos los cursos del ILPES se han orientado básicamente a formar y perfeccionar a los cuadros técnicos medios y superiores de las instituciones de planificación de América Latina y el Caribe. En ellos se ha puesto el acento en el análisis del proceso de desarrollo de América Latina y con el aprendizaje de técnicos de diagnóstico, planificación y programación de inversiones a partir de los trabajos teóricos de CEPAL e ILPES y de la sistematización de las experiencias nacionales. Posteriormente se fueron agregando a esos tópicos básicos la consideración de nuevos aspectos temáticos relacionados con las nuevas variables que fueron afectando a los procesos de desarrollo (ambientales, sociales, energéticos).

Es indudable que la formación recibida por esos miles de profesionales de América Latina y el Caribe que concurren a los cursos del ILPES ha tenido una influencia considerable en la orientación y el estilo de soluciones que dieron los países a sus problemas del ámbito de la planificación y el desarrollo.

Las actividades de capacitación de la CEPAL en la década del 50 y posteriormente del ILPES provocaron cambios importantes en la enseñanza de la economía, destacando materias de desarrollo y subdesarrollo en América Latina e introduciendo la enseñanza de la planificación y sus técnicas como un instrumento fundamental de política económica.

A medida que la realidad de los países de la región iba siendo conocida, en su creciente diversidad y complejidad, nuevas técnicas debieron ser introducidas en los programas de los cursos de capacitación. Este fenómeno se expresó en un fuerte desarrollo desde mediados de los sesenta en el uso de técnicas modelísticas, destinadas a explicar y proyectar determinadas relaciones al interior de las economías de la región. Esta línea de desarrollo del conocimiento de la realidad regional implicó la necesidad de contar en

cada país con fuentes estadísticas más completas y seguras y por tanto a desarrollarlas.

El proceso de capacitación evolucionó en las dos décadas como un sistema retroalimentado en que las investigaciones y experiencias prácticas de los docentes, los participantes y de sus organismos de trabajo se fueron incorporando al acervo del Instituto.

#### — El amplio espectro de la asesoría —

La dinámica de la capacidad técnica instalada en el Instituto ha condicionado también cada fase de la asesoría directa a los gobiernos. Sin embargo, esta es otra de sus áreas de actuación en que el balance de esas dos décadas es francamente favorable. De hecho, hasta los años 60 la asesoría directa a los países, en materia de planificación, estuvo a cargo de grupos asesores formados por la CEPAL, la OEA y el BID. En 1962 el Instituto comenzó a realizar las tareas de asesoría que se le habían encomendado; prestando apoyo a dichos grupos asesores y cooperando ya directamente a los países miembros. La demanda de estos servicios creció rápidamente al difundirse la necesidad de técnicas para la preparación y ejecución de planes de desarrollo económico y social en las cuales el Instituto es aún el organismo intergubernamental más especializado y con mayor experiencia de la región.

Si con respecto a la capacitación, el ILPES siempre buscó captar las aspiraciones de la región, interpretar sus problemas básicos y ofrecerle un adiestramiento útil para el conjunto de la región, en relación a la asesoría ha trabajado en forma mucho más diversificada, atendiendo solicitudes específicas de cada gobierno. Son muchas las áreas temáticas donde ha necesitado desarrollar su propia capacidad de trabajo, junto a los gobiernos, o catalizar en este mismo sentido la actividad técnica de consultores y de personal especializado de otras agencias internacionales, especialmente de los organismos regionales de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Ha prestado asesoría en interpretación de la realidad económica y social y en estrategias de desarrollo en técnicas de planificación global, sectorial y regional; en cuentas nacionales y estadísticas básicas para la planificación; en técnicas de programación del sector público y presupuestos por programas y en preinversión, identificación, formulación y evaluación de proyectos. Ha asesorado en organización y legislación del sector público para el fortalecimiento de los sistemas y procesos nacionales de planificación en estrecha colaboración con los Ministerios y los Organismos de Planificación. Se ha logrado la aplicación de técnicas y procedimientos más eficaces en la actuación del sector público.

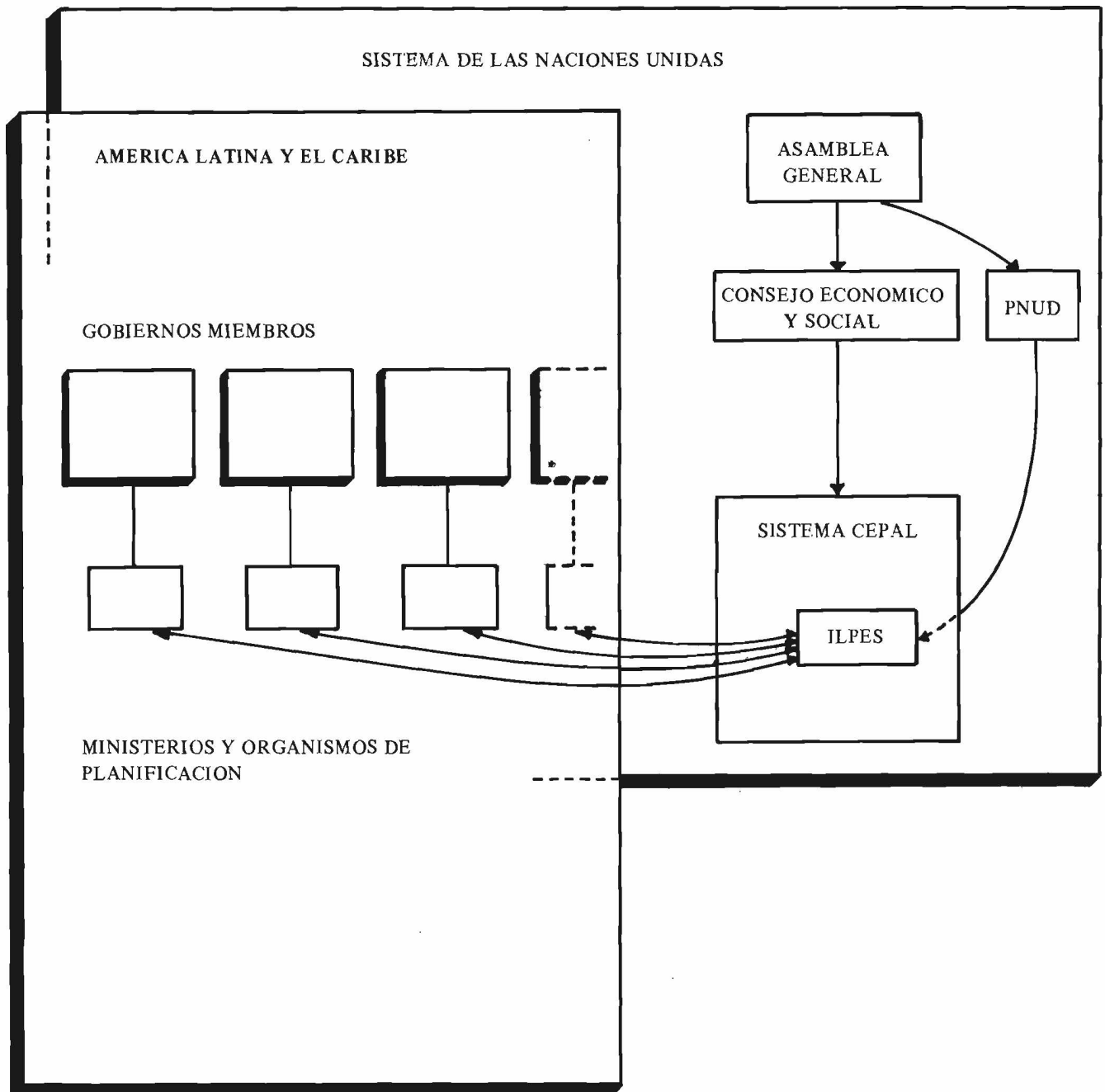
**Incluyendo las actividades de capacitación y asesoría, el Instituto ha trabajado directamente en 19 de los países miembros.** Si se mide el volumen de la asesoría prestada en las dos décadas, por área de especialidad (política económica, planificación global, sectorial, regional y proyectos) y por país, se identifican cerca de 180 trabajos de importancia, con poco más del 30% en América Central, un 15% en el Caribe y el resto en México y América del Sur. Obvia-

#### CURSOS (PARTICIPANTES) DICTADOS POR CEPAL E ILPES (1952-1982)

Tipo de curso	CEPAL	ILPES	ILPES	Totales
	1952-1961	1962-1971	1972-1982	
Cursos Internacionales de Planificación Global y Política Económica	9 (173)	9 (505)	8 (198)	26 (876)
Cursos Internacionales de Planificación Regional del Desarrollo	- (-)	2 (55)	11 (276)	13 (331)
Cursos Nacionales Intensivos	20 (1 130)	65 (2 895)	55 (1 747)	140 (5 942)
Cursos Especiales Internacionales*	- (-)	20 (650)	11 (280)	31 (930)
<b>Totales</b>	<b>29</b> <b>(1 843)</b>	<b>96</b> <b>(4 105)</b>	<b>85</b> <b>(2 501)</b>	<b>210</b> <b>(8 089)</b>

\*De planificación y Medio Ambiente, Planificación Educacional, Planificación de Salud, Planificación Social, Planificación Operativa.

## EL ILPES Y EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS



mente la distribución geográfica de la asesoría ha sido fuertemente condicionada por el financiamiento de esos servicios, situación que se desea corregir.

#### — Investigación orientada a la región —

Desde su creación, el Instituto ha realizado numerosas investigaciones con la peculiaridad común de estar orientadas a los problemas básicos de los países miembros. En resumen, se ha trabajado en campos tales como desarrollo económico y social, planificación global y sus técnicas, manejo del sector externo y de la integración económica, planificación del sector público, preinversión y proyectos, programación de los sectores sociales, de los diferentes ámbitos de la política económica y la planificación tanto sectorial como regional. Los resultados de las investigaciones permitieron perfeccionar metodologías para la planificación, ampliar y mejorar las técnicas utilizadas en la asesoría y elaborar textos para la formación profesional en materia de desarrollo y planificación. Las investigaciones se han realizado en estrecho contacto con la CEPAL y, en varios casos, con la colaboración de centros académicos, organismos de planificación y órganos internacionales o de cooperación bilateral.

Durante sus 20 años, el Instituto ha podido consolidar en numerosas publicaciones gran parte de los resultados de su trabajo. En efecto a través de libros, cuadernos, antipos de investigación y otros, que en conjunto alcanzan a un tiraje superior al medio millón de ejemplares, ha puesto a disposición de los planificadores de la región, las universidades y los centros de capacitación e investigación sus contribuciones teóricas y técnicas, algunas de ellas pioneras en la región. **A estas publicaciones habría que agregar los apuntes para la capacitación, que ya alcanzan a más de trescientos títulos de trabajos propios.**

#### — El ILPES y sus centros de excelencia —

A lo largo de las dos décadas las características de la capacitación e investigación desarrollada por el ILPES ha estado estrechamente vinculada a los centros de excelencia, algunos de ellos pioneros, que el Instituto ha generado en su propio seno.

Las especialidades del Instituto derivan de su función básica: **apoyar a los Ministerios y Oficinas de Planificación de América Latina y el Caribe.** Durante sus veintiún años de existencia, el ILPES concentró su colaboración con los gobiernos miembros en actividades que pueden ser sintéticamente clasificadas en cuatro áreas funcionales: Política Económica y Planificación, Programación del Sector Público, Planificación Sectorial y Regional, y Proyectos.

La actividad permanente del ILPES en el área de la **Política Económica y Planificación** constituye su principal preocupación institucional. Por esta razón, el ILPES se ha constituido en el **único organismo intergubernamental permanente, destinado a**

Cuatro de esos centros establecidos como núcleos específicos de planificación del Instituto; el agrícola, el industrial, el de proyecciones económicas y el social, fueron posteriormente asimilados por divisiones permanentes de la CEPAL. Otro como los temas de medio ambiente y pobreza crítica, que el ILPES trabajó en forma precursora, se han convertido en programas autónomos de las Naciones Unidas. En unos pocos casos el Instituto ha desarrollado temas más vinculados a otros organismos internacionales, retirándose después de cumplida una tarea específica, y un buen ejemplo es su programa de proyectos de la década del sesenta.

El ILPES ha mantenido a lo largo de los años dos centros de excelencia: Planificación Regional donde, como se señaló, se mantienen programas de integración académica con instituciones de maestría y doctorado europeas y Planificación a nivel nacional donde el Instituto ejerce una actividad exclusiva para adaptarla permanentemente, en sus aspectos teóricos y operativos, a las necesidades específicas y a las particularidades institucionales de los países miembros. En ambos campos el trabajo del Instituto, a través de sus asesorías y los aportes teóricos generados en sus investigaciones han tenido una vasta influencia en los medios académicos y gubernamentales de la región reforzada por una multiplicidad de publicaciones y las actividades de capacitación ya descritas.

#### — La década del setenta: Nuevas funciones —

En mayo de 1975, los gobiernos reunidos en la CEPAL deciden añadir a las funciones del Instituto las 'de cooperación en el intercambio de experiencias y de investigaciones sobre la planificación global, sectorial y regional entre los organismos de planificación de los países miembros'. A continuación en 1977, el CDCC —Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe— estableció un mecanismo para reunir a los planificadores del Caribe entregando la responsabilidad de Secretaría Técnica a la CEPAL, asistido por el ILPES. Inmediatamente después, en la I Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación realizada en abril de 1977 en Caracas, **los gobiernos**

**de América Latina y del Caribe deciden la creación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación y recomiendan que el ILPES se constituya en su Secretaría Técnica.**

#### — Secretaría del foro de Ministros y Jefes de Planificación —

Los gobiernos miembros estimaron necesario establecer un foro para que los organismos de planificación de América Latina y el Caribe pudieran exponer sus realizaciones y obstáculos; lograr un mayor acercamiento mutuo; promover el intercambio de experiencias nacionales en materia de planificación económica y social y establecer, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación regional. En los últimos 5 años el ILPES ha realizado varios trabajos como Secretaría Técnica de ese Sistema. Ha procedido así a la organización de las tres **Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación** (ver recuadro en primera página); ha apoyado a la CEPAL en la organización de la I y II Reuniones de Planificadores del Caribe; ha establecido con CEPAL y CLADES el INFOPLAN —Sistema de Informaciones para la Planificación; ha puesto en marcha operaciones de Cooperación Horizontal entre organismos nacionales de Planificación y ha publicado el Boletín de Planificación como elemento de vinculación del Sistema (en español e inglés).

#### — Articulación de la Cooperación Horizontal —

Con respecto a la Cooperación Horizontal en materias de planificación, las oportunidades de intercambio entre los países miembros permiten ampliar los marcos de actuación de sus organismos de planificación y la experiencia apunta a la conveniencia de que ella pueda ser formulada y ejecutada en este contexto más amplio. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de esta Cooperación dentro de la región, se reconoce que se ha podido realizar, en este dominio, un volumen de operaciones inferior al deseable. En este período el Instituto ha podido destacar pocos especialistas para fomentar y administrar tal Cooperación, en número ciertamente limitado si se considera que en el área de su actuación hay ya cerca de 40 países.

## LAS AREAS FUNCIONALES Y DE SERVICIO

Las especialidades del Instituto derivan de su función básica: **apoyar a los Ministerios y Oficinas de Planificación de América Latina y el Caribe.** Durante sus veintiún años de existencia, el ILPES concentró su colaboración con los gobiernos miembros en actividades que pueden ser sintéticamente clasificadas en cuatro áreas funcionales: Política Económica y Planificación, Programación del Sector Público, Planificación Sectorial y Regional, y Proyectos.

La actividad permanente del ILPES en el área de la **Política Económica y Planificación** constituye su principal preocupación institucional. Por esta razón, el ILPES se ha constituido en el **único organismo intergubernamental permanente, destinado a**

**apoyar a los países miembros en la programación de políticas económicas y sociales.** En su seno, los ministerios y organismos nacionales de planificación y política económica han creado un espacio propio para el diálogo técnico y para la búsqueda multilateral de soluciones similares ante problemas comunes.

Con respecto a la **Planificación del Sector Público**, la labor del ILPES —aunque destinada de preferencia a los ministerios y oficinas de planificación— cubre una amplia gama de actividades gubernamentales. Con respecto a órganos de administración directa, el Instituto ha trabajado y se propone continuar trabajando, en materias de diseño institucional, organización, financia-

miento, programación y control. Dependiendo de las características institucionales de cada país, el ILPES puede colaborar con los gobiernos en el manejo de organismos públicos vinculados con la administración directa, entidades de economía mixta, autarquías, fundaciones, fideicomisos, institutos autónomos, sociedades anónimas con capital mayoritariamente público y empresas públicas en general.

Con respecto a las actividades de **Planificación Sectorial y Regional**, la labor del ILPES se bifurca: lo sectorial trasciende en general su campo de especialidad, aunque el Instituto pueda apoyar a los gobiernos en la articulación de los sectores con el proceso de desarrollo y en la integración de las políticas

sectoriales con las demás políticas económicas; en lo regional el ILPES ha desarrollado apreciable capacidad propia. En **Planificación Sectorial** se apoya a los países en la articulación de políticas económicas en tres campos: recursos naturales y sectores productivos (agricultura, industria, servicios, etc.); infraestructura física (transportes, comunicaciones, etc.) y servicios sociales (educación, salud, vivienda, etc.); complementariamente, está en condiciones de prestar servicios limitados en algunos temas específicos, energía, tecnología, medio ambiente, etc., en convenio con otras agencias y programas de Naciones Unidas que con él cooperan. En lo que corresponde a la **Planificación Regional**, el ILPES colabora con los gobiernos interesados en las distintas etapas de esta planificación (diagnóstico, formulación de estrategias, programación intrarregional, etc.) y en sus diferentes instancias (intranacionales, provinciales, microrregionales, etc.); en particular, está plenamente habilitado para colaborar con los gobiernos en la identificación del impacto espacial de las demás políticas económicas y sociales. Un buen ejemplo de un trabajo de gran envergadura, que el ILPES desarrolla en estas materias, es la asesoría que desde 1981 está realizando en la Cuenca del Río Guayas (Ecuador) un equipo interdisciplinario de ocho expertos. En coordinación con la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), del gobierno ecuatoriano, y el apoyo financiero del BID se está haciendo un plan indicativo de desarrollo para la región de dicha Cuenca del Guayas, complementario a las grandes inversiones en obras hidráulicas que ahí se están ejecutando. En el aspecto sectorial y a través de extensos estudios de preinversión el plan incidirá en el desarrollo de la agricultura, la agroindustria y los recursos hídricos y naturales de la región.

Finalmente, la cuarta área de concentración funcional del Instituto corresponde a diferentes especializaciones vinculadas a la Preinversión y Proyectos. El ILPES ha realizado una significativa labor en ambos temas estando dispuesto a darle continuidad a solicitud de los países miembros; en este campo hay que añadir la importante colaboración que el Instituto recibe de otros programas y agencias de Naciones Unidas. **Su capacidad propia se mantiene en algunos dominios, sobre todo en cuanto a determinados tipos de proyectos sociales, a la inserción de los proyectos en la asignación pluri-anual de los recursos públicos y al seguimiento físico y financiero de proyectos gubernamentales.**

#### — Servicios de Asesoría —

En este grupo se sitúa casi toda la gama de asistencia técnica del ILPES en su mayor parte realizada directamente en los países miembros; el Instituto presta también desde su sede, un fuerte y permanente apoyo a esos trabajos. Al mismo tiempo, el Instituto explora siempre nuevas concepciones para prestación de estos servicios, dentro de las cuales la cooperación horizontal asume creciente relevancia.

Los tipos de servicio de asesoría que principalmente presta el Instituto son:

- Identificación de necesidades de asistencia
- Apoyo analítico directo
- Adecuación de métodos y técnicas
- Asistencia en planificación y política económica
- Organización institucional de los organismos de planificación
- Mejoramiento del sistema de seguimiento de planes y proyectos
- Adiestramiento en servicios de recursos humanos del sector público
- Preparación para recepción de asistencia financiera, Estudios de Preinversión.

#### — Servicios de Capacitación —

La actividad de capacitación del ILPES tiene una fuerte identidad asumiendo siempre un carácter complementario o suplementario de la enseñanza técnica y universitaria en la región. Al mismo tiempo, busca fortalecer su orientación de impartir una capacitación pragmática, orientada a los técnicos del sector público de los países del área, pero combinada con elevados niveles teóricos y operativos.

Entre los tipos de capacitación que el ILPES imparte se pueden señalar:

- Capacitación básica para planificación: constituida por el Curso Central de Planificación y los Cursos Nacionales Intensivos de Planificación y Política Económica.
- Capacitación avanzada; con carácter de reciclaje, extensión y especialización para profesionales de mayor jerarquía que necesitan actualizar o profundizar conocimientos *prioritarios para sus gobiernos en una gran diversidad de temas relacionados con la planificación y el desarrollo.*
- Especialización de ex-becarios a través de trabajos monográficos dirigidos.

#### — Servicios de Investigación —

El trabajo de investigación del Instituto está volcado, principalmente, al apoyo de sus servicios de asesoría y capacitación, sobre la base de estudiar los problemas y necesidades más urgentes de los países de la región.

Además el Instituto realiza permanente y regularmente el relevamiento y la evaluación de las experiencias de planificación en América Latina y el Caribe. Los resultados de esta labor son transmitidos a los gobiernos miembros mediante un informe —por ahora— de periodicidad bianual. El último se presentará a la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, mayo 1983).

Otras investigaciones actualmente en desarrollo son:

- Investigación aplicada a la planificación y la política económica; desarrollo de nuevas perspectivas y temas de frontera.
- Desarrollo metodológico en planificación.

— Asistencia en recopilación bibliográfica especializada, a través del proyecto INFOPLAN que se realiza conjuntamente con la CEPAL y el CLADES.

#### — Servicios genéricos a los países —

Bajo esta designación se hace referencia a un conjunto de actividades que el Instituto desempeña normal y continuamente y que, por distintos conductos, fluye espontáneamente a los países miembros. La visión actual del Instituto es la de que estos servicios deban ser parte de su contacto rutinario y permanente con los gobiernos, pese a que la periodicidad de la prestación varíe de un servicio a otro. De hecho, deben esos servicios constituir la contrapartida natural y continua de la colaboración que los países miembros realizan para la mantención regular del Instituto.

De estas actividades son destacables:

- Secretaría Técnica del sistema de Cooperación y Coordinación entre organismos de Planificación de América Latina y del Caribe
- Foro de discusiones técnicas multilaterales
- Capacitación e investigación, como actividades de libre acceso a todos los países miembros.
- Fomento de la cooperación horizontal.

En este último tipo de actividades es destacable el convenio firmado recientemente por el Instituto con la Cooperación de Desarrollo Agroindustrial de México (CODAI) para realizar actividades de cooperación con los países de América Latina y el Caribe en materias de planificación y proyectos agroindustriales. Una de las primeras actividades del convenio en 1983 será la participación de expertos de CODAI en un curso sobre agroindustria en Paraguay.

#### — Servicios regulares a solicitud —

Bajo esta designación se incluyen diversos servicios que el Instituto puede prestar a los países miembros que los soliciten, sin cargo y también como parte de sus actividades regulares. Considerando las limitaciones de su cuerpo técnico, el Instituto dará prioridad, en estos casos, a los países de menor desarrollo relativo, especialmente de América Central y el Caribe. De hecho, en cada una de sus actividades básicas (Asesoría, Capacitación e Investigación) hay algún espacio para estas solicitudes. En este sentido, el Instituto puede ofrecer a los países, metodologías y técnicas de planificación y coordinación de políticas económicas; elaborarles programas especiales de capacitación; promover un estudio específico para algún país miembro. Además el ILPES puede apoyar a los países en la elaboración de términos de referencia para que contraen asistencia técnica con otros organismos o empresas consultoras privadas.

Como ejemplos, actualmente en ejecución, de este tipo de servicios se pueden mencionar: la misión de cooperación técnica del Instituto que, en el campo de la evaluación de las estrategias alternativas de desarrollo y del impacto de las políticas sociales, está trabajando con la Oficina de Planificación de Costa Rica (OFIPLAN) y la

misión que se está realizando en República Dominicana con la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) para apoyar los trabajos del Departamento de Proyectos.

— Servicios especiales por convenio —

Varios de los demás servicios tipo pueden ser requeridos por los gobiernos los que exigirán convenios de financiamiento especí-

fico cuando los trabajos solicitados involucren gastos y utilización de recursos humanos en volúmenes no compatibles con la actividad normal del ILPES.

Estos trabajos pueden ser ejecutados por el ILPES con su equipo técnico y consultores especialmente contratados o en colaboración con otros organismos, tal como está anteriormente descrita la actividad de asesoría en la Cuenca del Guayas realizada a

petición del gobierno ecuatoriano y con la colaboración financiera del BID.

Otro trabajo actualmente en desarrollo es el Convenio de Asesoría con la Secretaría de Planeamiento del Estado de Piauí (Brasil) para un programa amplio de actividades que comprenden desde el establecimiento de pautas generales de desarrollo hasta la planificación de los recursos hídricos del Estado.

## ORIENTACIONES DEL PLAN DE TRABAJO

Contando con la diversidad de regímenes políticos, niveles de desarrollo y estructuras socioeconómicas prevalecientes en la región la función del ILPES debe orientarse a enfrentar una situación modal que generativamente corresponde a economías de mercado en las cuales el Estado ejerce una gran variedad de funciones de regulación económica y, más limitadamente, de productor de bienes y servicios.

En un escenario de corto plazo el plan de trabajo del ILPES debe estar prioritariamente referido a la coyuntura recesiva que afecta a toda la región, la cual se está reflejando en los indicadores económicos y sociales más negativos de los últimos cincuenta años. Esta situación amplía las demandas que enfrentan los gobiernos y por tanto aumenta el ámbito de sus responsabilidades. Las salidas que se propongan, frente a la crisis, exigirán la adopción de vigorosas y eficientes políticas públicas que, no obstante sus diversos fundamentos doctrinarios, estarán determinadas por la coyuntura y caracterizarán la planificación que se haga durante la década en la región. En este último campo el ILPES debe estar en condiciones de prestar una importante colaboración.

A las necesidades de largo plazo —ritmo elevado y sostenido de crecimiento, progreso tecnológico, generación suficiente de oportunidades de trabajo, distribución social y regional más equitativa del ingreso, garantía de abastecimiento de alimentos e insumos básicos, autonomía en las decisiones fundamentales de política económica y mejor integración regional— se suman las actuales restricciones y la exigencia de mantener niveles mínimos de actividad y empleo productivo, debiendo el ILPES recoger el sentido de las necesidades más urgentes de los países miembros, para la planificación y coordinación de sus políticas económicas y sociales, apoyándolas pragmáticamente en las proposiciones técnicas destinadas a aliviar o solucionar los problemas básicos del proceso de desarrollo.

La realidad de la región determina que el Instituto realice sus actividades con un carácter necesariamente pluralista. Su

compromiso original y permanente —es decir, fortalecer a los ministerios y organismos nacionales de planificación— lo lleva a trabajar en un amplio espectro de cooperación. Debe ayudar a mejorar los procedimientos de trabajo de los gobiernos que optan por sistemas de decisiones económicas más centralizadas y apoyar el perfeccionamiento de la coordinación de las políticas económicas, de los gobiernos que privilegian los sistemas de decisiones más asentados en mecanismos de mercado. Paralelamente, a base de su experiencia y de su sensibilidad de los problemas internacionales, el Instituto debe colaborar en la identificación de los puntos de interés común de los países miembros y promover entre ellos la búsqueda de soluciones concertadas, que aumenten su capacidad colectiva para hacer frente a las adversidades de la coyuntura económica mundial.

Invariablemente, cada uno de los gobiernos se enfrenta con la responsabilidad de tomar decisiones inmediatas de política, las cuales tienen siempre efectos acumulativos o retardados a medio y largo plazos. En este sentido, es conveniente reproducir la conclusión reciente del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel —CEGAN— en Nueva York. "Dado el carácter estructural de los problemas se hace necesario introducir una visión de largo plazo en la solución de la crisis, puesto que la aplicación de criterios de corto plazo ha llevado a una sucesión de crisis coyunturales... Las economías industrializadas están sufriendo durante este período de crisis, transformaciones estructurales que alterarán significativamente el panorama internacional al final de dicho período (los años 80's). Los hechos parecen indicar que la tercera revolución industrial está en marcha... y la región deberá prever las consecuencias de esos cambios y considerarlos en sus estrategias de transformación productiva a largo plazo.

Las perspectivas de desarrollo de cada país miembro están hoy aún más imbricadas, que en el pasado, en la globalidad de la economía mundial, sobre cuyos rumbos futuros hay perplejidad e incertidumbre. La negativa dinámica del servicio de la deuda externa ahoga las oportunidades de crecimiento, se

refleja en desequilibrios internos expresados en la inflación y en el estancamiento y a un retroceso de los niveles de actividad y empleo, muchas veces acompañados del deterioro de la capacidad productiva nacional. Al mismo tiempo, la aceleración del desarrollo contemporáneo, impulsado por cambios tecnológicos sin paralelo, exige un esfuerzo sistemático de identificación de tendencias y de delineamientos de alternativas para que cada país decida mejor cómo reubicar sus economías en el nuevo contexto internacional que emergerá de esta convulsión década. En cada país resurgen fuertes razones para fortalecer sus sistemas de planificación aunque con requerimientos ciertamente distintos del pasado. Hay una mayor necesidad de que se articulen adecuadamente los instrumentos de las más distintas políticas económicas y sociales. Hay un unánime reconocimiento de que la intervención de los gobiernos en lo económico, se transmite a todas las instancias interdependientes que conforman el proceso social del desarrollo, a veces promoviendo mayor bienestar, a veces dificultándolo. En estos años de crisis, ciertamente se pedirá más a los gobiernos que ejerzan una intervención compensatoria que reduzca las disparidades de ingreso y empleo, agravadas por la coyuntura recesiva. Al mismo tiempo, es indispensable mayor coherencia intertemporal en las decisiones asociadas a esos instrumentos.

Todos estos hechos exigen nuevas formas de organización de la actividad pública correspondiéndole al ILPES el papel de reflexionar sobre estas nuevas formas de racionalidad, de encauzarlas ágilmente en el asesoramiento práctico a los gobiernos miembros y de transmitirlos en un esfuerzo sistemático de reciclaje, actualización y promoción de sus recursos humanos. En estos tres sentidos deben operar sus tres programas principales: Investigación, Asesoría y Capacitación. El Instituto debe consolidarse como un activo de los países capaz de ejercer con eficiencia esta triple función: —de "laboratorio" para investigaciones conjuntas con los países miembros, de "taller" para trabajo concreto como contraparte de cada gobierno y de "foro" para intercambio de conocimientos de interés regional. Por estos diferentes caminos el Instituto debe colaborar con los países de la región, apoyándolos para que ellos enfrenten mejor los

problemas actuales, que los desafían desde el seno mismo de la crisis internacional. El ILPES debe canalizar esta cooperación prioritariamente hacia los países de menor desarrollo relativo, en particular de América Central y el Caribe y a regiones y sectores menos favorecidos dentro de los demás países. En esta tarea el Instituto debe articularse, lo más estrechamente posible, con los demás organismos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe e integrar su actuación con el resto del sistema de Naciones Unidas, evitando la duplicación de actividades con otros organismos y programas. Para esto último, es conveniente que también se desalienten nuevas iniciativas

regionales o subregionales que se superpongan a las áreas de especialidad del Instituto, dispersando los recursos cada vez más escasos de la cooperación internacional en la región. En todo caso, cabe al Instituto diseñar sus formas de colaboración en la región de conformidad con los mandatos consensuales que recibe de los ministerios y organismos de planificación, ajustándola en cada país miembro a las peculiaridades de su propia política externa.

El plan de trabajo del ILPES concentrará los recursos del Instituto en cuatro centros de actividad, alrededor de los cuales se configurarán las áreas temáticas de mayor interés, con el objeto de evitar la duplicación de

las actividades externas con otros organismos. Este marco de referencia será flexible y las prioridades de trabajo deben recibir distintos énfasis de acuerdo a las particularidades de cada país con el cual el Instituto esté cooperando.

Los cuatro centros de actividad visualizados en las orientaciones para la década son:

- Planificación y articulación de políticas económicas
- La región y su inserción en la economía mundial a mediano plazo
- Las políticas económicas globales y regionales
- Políticas de desarrollo social.

## CURSO-TALLER SOBRE PROBLEMAS ACTUALES Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

En un esfuerzo por focalizar las actividades de capacitación en torno a las preocupaciones centrales que actualmente tienen los gobiernos de la mayor parte de los países latinoamericanos, el ILPES ha decidido sustituir durante el año 1983, su Curso Central de Planificación, por un Curso-Taller de reflexión y discusión sobre los principales problemas de los países de la región y sobre las estrategias que se han propuesto con el propósito de hacerles frente.

Este Curso-Taller se realizará en la Sede del ILPES en Santiago de Chile, del 26 de septiembre al 2 de diciembre de 1983 y en él podrán participar funcionarios de los gobiernos de la región y profesionales del área académica, directamente involucrados en el proceso de diseño y coordinación de la política económica o que trabajen en temas de desarrollo y planificación.

El ILPES dispondrá de becas y pasajes para los participantes seleccionados, gracias a la generosa colaboración del Gobierno de los Países Bajos. Para mayor información, los aspirantes a participar en este evento, deberán ponerse en contacto con las oficinas de la CEPAL en la región o con las representaciones del PNUD en cada país durante el mes de mayo del presente año. Las postulaciones se recibirán en el Instituto hasta el 15 de julio próximo.



NACIONES UNIDAS

Servicios de Información  
de la CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Impreso en Naciones Unidas  
Santiago de Chile

IMPRESOS  
VIA AEREA